



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Marzo, veintiséis (26) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 029

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
25/03/2021	Ejecutivo de Mayor Cuantía	05 284 31 89 001 2021 0003800	Marina Monsalve Arango	Elkin Darío Patiño Rodríguez	Inadmite Demanda	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 26 DE MARZO DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO